

## GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

<b>DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA</b>		
<b>Denominación: ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD</b>		
<b>Módulo: OBLIGATORIO</b>		
<b>Código: 1150308</b>	<b>Año del plan de estudio: 2015</b>	
<b>Carácter: Obligatorio</b>	<b>Curso académico: 2020-21</b>	
<b>Créditos: 4'5</b>	<b>Curso:</b>	<b>Semestre: 1</b>
<b>Idioma de impartición: Castellano</b>		

<b>DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO</b>				
<b>Coordinador/a:</b> Ramón Mendoza Berjano				
<b>Centro/Departamento:</b> Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/ Psicología Social, Evolutiva y de la Educación				
<b>Área de conocimiento:</b> Psicología Evolutiva y de la Educación				
<b>Nº Despacho:</b> 21	<b>E-mail:</b> ramon@uhu.es		<b>Telf.:</b> 959219211	
<b>URL Web:</b>				
<b>Horario tutorías primer semestre<sup>1</sup>:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
	11:00-14:30		9:30-11:00	
			13:15-14:15	
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
		11:00-14:30		9:30-11:00
				13:15-14:15
<b>OTRO PROFESORADO:</b>				
<b>Nombre y apellidos:</b> Montserrat Andrés Villas				
<b>Centro/Departamento:</b> Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/ Psicología Social, Evolutiva y de la Educación				
<b>Área de conocimiento:</b> Psicología Social				
<b>Nº Despacho:</b> 30 del pabellón 2 bajo	<b>E-mail:</b> montserrat.andres@dpsi.uhu.es		<b>Telf.:</b> 959218433	
<b>URL Web:</b>				

<sup>1</sup> El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

<b>Horario tutorías primer semestre:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
9:00 – 15:00				
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
9:00 – 15:00				
<b>Nombre y apellidos:</b> Ángel Hernando Gómez				
<b>Centro/Departamento:</b> Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/ Psicología Social, Evolutiva y de la Educación				
<b>Área de conocimiento:</b> Psicología Evolutiva y de la Educación				
<b>Nº Despacho:</b> P1, B-8		<b>E-mail:</b> <a href="mailto:angel.hernando@dpsi.uhu.es">angel.hernando@dpsi.uhu.es</a>		<b>Telf.:</b> 959 219429
<b>URL Web:</b>				
<b>Horario tutorías primer semestre:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
	9:30-12:30	9:30-12:30		
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
	9:30-12:30	9:30-12:30		
<b>Nombre y apellidos:</b> DIEGO LOPA PERALTO				
<b>Centro/Departamento:</b> AONES				
<b>Área de conocimiento:</b>				
<b>Nº Despacho:</b>		<b>E-mail:</b> diego.lope@dpee.uhu.es		<b>Telf.:</b> 959 50 59 14 Móvil: 651 17 09 29
<b>URL Web:</b>				
<b>Horario tutorías primer semestre:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>

<b>DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA</b>
<b>REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:</b>
Ninguno
<b>COMPETENCIAS:</b>
<b>a. Generales (G):</b>

CG03 - Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**b. Transversales (T):**

**c. Específicas (E):**

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE20 - Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:**

El alumnado que curse esta asignatura tendrá los conocimientos y

habilidades necesarias para:

- Revisar los principales enfoques teóricos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Identificar y evaluar factores de riesgo y de protección en contextos diferentes
- Conocer intervenciones efectivas, para la promoción de la salud, basadas en la evidencia.
- Analizar diseños, ejecuciones y evaluaciones de programas de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad.
- Integrar estrategias de comunicación aplicables al diseño, ejecución y difusión de programas de promoción de la salud o de prevención.

### METODOLOGÍA

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases magistrales	30	100
Clases prácticas	15	100
Elaboración de informes	5	0
Trabajo autónomo del alumnado	62,5	0

### Técnicas docentes:

Sesiones académicas teóricas	x	Sesiones académicas prácticas	x
Exposición del alumnado	x	Trabajos independientes del alumnado	x
Lecturas obligatorias	x	Estudio de casos, supuestos prácticos	x
Role-playing		Visitas y excursiones	
Tutorías individuales y colectivas	y x	Proyectos de investigación	

### Desarrollo de las técnicas utilizadas:

- Exposición teórica del profesorado
- Participación en clase
- Lectura de artículos y textos especializados
- Estudio de casos, supuestos prácticos
- Trabajos individuales y grupales del alumnado
- Trabajo independiente del alumnado
- Exposiciones del alumnado
- Tutoría individuales y colectivas

### TEMARIO DESARROLLADO

1. Clarificación conceptual y revisión de la evolución histórica de la promoción de la salud, de la prevención de la enfermedad y de la potenciación de la resiliencia.
2. Factores de protección, factores de riesgo y perspectiva del ciclo vital. La interrelación de las conductas de riesgo.
3. Líneas estratégicas de promoción de la salud a la luz de la experiencia internacional y de las recomendaciones de la OMS
4. Teorías del cambio aplicables a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad.
5. Diseño, ejecución y evaluación de programas de promoción de la salud

y de prevención de la enfermedad.

6. Estrategias de comunicación aplicables a la preparación, ejecución y difusión de programas de promoción de la salud o de prevención.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **• Básica:**

Naidoo J and Wills J (2016). *Foundations for Health Promotion*. London, Ballière Tindall (Fourth Edition).

Naidoo J, Wills J (2010). *Developing Practice for Public Health and Health Promotion*. Edinburgh, Ballière Tindall/Elsevier.

Nutbeam, D. *Glosario de Promoción de la Salud*. OMS, 1997 (Traducción al español publicada en 1998 por el Ministerio de Sanidad. Localizable en:  
<http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/glosario/home.htm>

Scriven A (2010) *Promoting health: a practical guide*. Edinburgh; New York: Baillière Tindall/Elsevier.

WHO 1986a Ottawa 1986. Report of an International Conference on Health Promotion, November 17-21 1986, Ottawa, Ontario, Canada. *Health Promotion: An International Journal* 1:4 i -v, 405-460

WHO 1986b Ottawa Charter for Health Promotion. Available at:  
<http://www.who.int/hpr/archive/docs/ottawa.html>

Organización Mundial de la Salud. Declaración de Ottawa de Promoción de la salud (1986). Localizable en:

<http://www1.paho.org/spanish/HPP/OttawaCharterSp.pdf>

[http://promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/2\\_carta\\_de\\_ottawa.pdf](http://promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/2_carta_de_ottawa.pdf)

### **• Específica:**

Bobenrieth Astete, M. *Cómo investigar con éxito en ciencias de la salud*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública, 2012. Vol. II: pp. 409-448. ISBN: 978-84-616-0995-6. Descargable en: <https://www.easp.es/project/investigar-con-exito-en-ciencias-de-la-salud/>

Casado, D. y Sanz, M. J. (2012): *Crianza saludable. Fundamentos y propuestas prácticas*. Madrid: Políbea.

Catford J. (2009). Advancing the 'science of delivery' of health promotion: not just the 'science of discovery'. *Health Promot Int*; 24(1):1-5.

Clarke A, Gatineau M, Thorogood M, Wyn-Roberts N. (2007). Health promotion research literature in Europe 1995-2005. *Eur J Public Health*;17 Suppl 1:24-8.

Corrales-Gutiérrez, I.; Mendoza, R.; Gómez-Baya, D; León-Larios, F. Pregnant Women's Risk Perception of the Teratogenic Effects of Alcohol Consumption in

Pregnancy. *J. Clin. Med.* 2019, 8(6), 907. Accesible en:  
<https://www.mdpi.com/2077-0383/8/6/907>

Gómez-Baya D, Mendoza R, Paíno S, Gaspar de Matos M (2017). Perceived emotional intelligence as a predictor of depressive symptoms during mid-adolescence: A two-year longitudinal study on gender differences. *Personality and Individual Differences*, 104: 303-312.

Gómez-Baya D., Mendoza R., Gaspar de Matos, M. & Tomico, A. (2017). Sport participation, body satisfaction and depressive symptoms in adolescence: a moderated-mediation analysis of gender differences. *European Journal of Developmental Psychology*. DOI: 10.1080/17405629.2017.1364988

Green J, Tones K, Cross R, Woodall J (2015) *Health Promotion - planning and strategies*. Third Edition. London, Sage.

Green LW, Kreuter MW (2005). *Health Program Planning: An educational and ecological approach*. Boston: McGraw Hill.

Hernando, A. (2012). *Intervención sobre conductas de riesgo*. Huelva: Servicio de publicaciones de la Universidad de Huelva.

Hernando, A. (2013). *Manual de Prácticas para la Intervención sobre conductas de riesgo*. Huelva: Servicio de publicaciones de la Universidad de Huelva.

Jorge C, Santos-Rocha R & Bento T. (2015). Can group exercise programs improve health outcomes in pregnant women? A systematic review. *Current Women's Health Reviews*, 11: 75-87.

Lloyd CE, Handsley S, Douglas J, Earle S & Spurr S (2007). *Policy and practice in promoting public health*. London: Sage.

Mathieson A & Koller T. *Addressing the socioeconomic determinants of healthy habits and physical activity level among adolescents*. Copenhagen: World Health Organization, 2006. Available at:  
[http://www.euro.who.int/\\_data/assets/pdf\\_file/0005/98231/e89375.pdf](http://www.euro.who.int/_data/assets/pdf_file/0005/98231/e89375.pdf)

López Pérez, P (coord.). *Las mujeres y el tabaco: enfoque de género en el control de la epidemia en Andalucía*. Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, 2009, pp. 11-15. ISBN: 978-84-692-6250-4.

Mendoza R, et al. (2019) Health advice on alcohol consumption in pregnant women in Seville (Spain). *Gac Sanit.* 2019. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.11.008>

Mendoza R, Gualda E & Spinatsch M (editores) (2019). *La mediación intercultural en la atención sanitaria a inmigrantes y minorías étnicas. Modelos, estudios, programas y práctica profesional: Una visión internacional*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Mendoza, R.; López Pérez, P. (2007) El consumo de tabaco en el alumnado español pre-adolescente y adolescente: diferencias de género. *Adicciones*, Vol. 19(4), pp. 341-356.

Mendoza R, Gómez-Baya D & Medero R. (2017). Adolescent drunkenness and street drinking as predictors of increased participation in bullying. *Journal of*

*Substance Use*, 22(4), 419-424. DOI: 10.1080/14659891.2016.1232759.

Oliva, A., Hernando, A., Parra, A., Pertegal, M. A., Ríos, M. y Antolín, L. (2008). *La promoción del desarrollo adolescente: Recursos y estrategias de intervención*. Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Oliva, A.; Reina, C.; Hernando, A.; Antolín, L.; Pertegal, M.A.; Parra, A.; Ríos, M., Estévez, R. y Pascual, M.A. (2011). *Activos para el desarrollo positivo y la salud mental en la adolescencia*. Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Oliva, A.; Pertegal, M.A.; Antolín, L.; Reina, M.C.; Ríos, M.; Hernando, A.; Parra, A.; Pascual D. M. y Estévez, R. M. (2011). *Desarrollo positivo adolescente y los activos que lo promueven. Un estudio en centros docentes andaluces*. Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Oliva, A.; Antolín, L.; Pertegal, M.A.; Ríos, M.; A.; Parra, A.; Hernando, A. y Reina, M.C. (2011). *Instrumentos para la evaluación de la salud mental y el desarrollo positivo adolescente y los activos que lo promueven*. Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Oliva, A (Coord.) *Desarrollo Positivo Adolescente* (pp. 119-140). Madrid: Síntesis. ISBN 978-84-907716-3-1

Perea, R. (2010). *Promoción y educación para la salud: tendencias innovadoras*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Rootman I, Goodstadt M, Hyndman B, McQueen DV, Potvin L, Springett J & Ziglio E (eds.) (2001). *Evaluation in health promotion: Principles and perspectives*. Copenhagen: World Health Organization.

Sethi D, Bellis M, Hughes K, Gilbert R, Mitis F, Galea G (eds.). *European report on preventing child maltreatment*. Copenhagen: World Health Organization, Regional Office for Europe.

Tsouros, AD, Dowding G, Thompson J & Dooris M (eds.)(1998). *Health Promoting Universities: Concept, experience and framework for action*. Copenhagen: World Health Organization, Regional Office for Europe.

Villalbi JR; Bartroli M, Bosque-Prous M et al. (2015). Hacer cumplir las regulaciones sobre venta y consumo del alcohol como prevención ambiental universal. *Adicciones*, 27(4): 288-93.

Weare K, Nind M (2011). Mental health promotion and problem prevention in schools: what does the evidence say? *Health Promot Int*. 2011 Dec;26 Suppl 1:i29-69.

World Health Organization, Regional Office for Europe (2007). *Steps to health. A European framework to promote physical activity for health*. Copenhagen: WHO.

• **Otros recursos**

**MINISTERIO DE SANIDAD (ESPAÑA).**

Estrategia de promoción de la salud en el sistema nacional de salud:

<http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/Estrategi>



#### [aPromocionSaludyPrevencionSNS.pdf](#)

Promoción de la salud:

<http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/home.htm>

Sistema de información de promoción y educación para la salud:

<http://sipes.msps.es/sipes2/indexAction.do>

#### **PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS**

<http://www.pnsd.mscbs.gob.es/>

<http://www.pnsd.mscbs.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/home.htm>

#### **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD**

Proyectos y programas:

<http://www.who.int/entity/en/>

Publicaciones:

<http://www.who.int/publications/en/>

<http://www.euro.who.int/en/publications>

[http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1245&Itemid=1497](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=1245&Itemid=1497)

#### **SEMINARIO DE INTERVENCIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES (SIPOSO)**

Familia, crianza y atención temprana:

[http://www.siposo.com/IMG/pdf/cronica\\_def\\_13junio.pdf](http://www.siposo.com/IMG/pdf/cronica_def_13junio.pdf)

Lactancia natural:

[http://www.siposo.com/IMG/pdf/encarte\\_siposo\\_47.pdf](http://www.siposo.com/IMG/pdf/encarte_siposo_47.pdf)

<http://www.siposo.com/>

#### **UNIÓN EUROPEA / JUSTICIA**

Derechos de la infancia:

[http://ec.europa.eu/justice/fundamental-rights/files/rights-of-the-child\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/justice/fundamental-rights/files/rights-of-the-child_es.pdf)

#### **INFORME DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

<http://fra.europa.eu/en/publication/2014/violence-against-women-eu-wide-survey-main-results-report>

#### **UNIÓN INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

<https://www.iuhpe.org/index.php/en/publications>

#### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Al tratarse de un máster presencial, la asistencia a clase es obligatoria. El máximo de faltas permitidas (por motivos justificados) será del 20%. El alumnado deberá recuperar estas faltas de asistencia mediante la realización de una práctica especial, consistente en el análisis pormenorizado de un programa de promoción de la salud que haya sido realizado, evaluado y publicado, elegido de común acuerdo con el profesorado de la asignatura. Las instrucciones para dicha práctica le serán facilitadas por el coordinador de la asignatura.

#### **Modalidad de evaluación única final.**

De acuerdo al artículo 8 del "Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la universidad de Huelva" ([http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos\\_Pagina\\_Normativa/Normativa\\_2019/Rgto\\_evaluacion\\_grado\\_mofs\\_ccgg\\_19\\_03\\_13.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf)) el alumnado podrá



acogerse a la modalidad de evaluación única final. Como establece el artículo 8.2 de la citada normativa: "

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados".

No obstante, tal y como establece el artículo 8.4, las asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

Considerando lo anterior, la asistencia a las prácticas de carácter clínico-sanitario consideradas en esta guía como no recuperables es de carácter obligatorio, siendo por lo tanto evaluadas de manera presencial.

#### • Criterios de evaluación y calificación:

##### Evaluación final

- El 19% de la nota final procederá del análisis de un programa de intervención en promoción de la salud, realizado, evaluado y publicado. Se valorará el seguimiento de las instrucciones dadas para este ejercicio, la redacción y la adecuación de las referencias bibliográficas.
- El 30% de la nota final procederá de la realización de un examen.

##### Evaluación continua

- El 10% de la calificación final procederá de la valoración de un caso práctico de promoción de la salud, realizada en clase (prácticas de carácter clínico - sanitario no recuperables)
- El 21% de la nota final resultará de actividades individuales o en pareja relativas a la preparación de un proyecto de promoción de la salud, realizadas en clase (prácticas de carácter clínico-sanitario no recuperables). Se evaluará el seguimiento de las instrucciones dadas, la redacción y la adecuación de las referencias bibliográficas.
- Clases de profesorado externo=prácticas de carácter clínico-sanitario no recuperables, evaluadas mediante la participación activa en clase: puntuación= 10%

En el caso de acogerse a la **evaluación única final**, el alumno tendrá un sistema de evaluación similar al descrito, con la diferencia de que el examen será sustituido por el diseño de un programa de intervención en promoción de la salud en un contexto específico. Los contenidos mínimos que deberán estar contemplados en el proyecto serán: título, introducción, análisis del contexto de la intervención, objetivos, plan de trabajo, equipo previsto, sistema de coordinación y sistema de evaluación. Esta actividad, que incluye una defensa oral del proyecto, tendrá una puntuación máxima de 3 puntos

#### MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- Grado de asistencia y participación en clase.

- Trabajo desarrollado en clase relativo a las prácticas grupales, las cuales serán defendidas y comentadas en clase.
- Resolución de casos prácticos en clase.
- Asistencia a tutorías individuales o colectivas.

ANEXO II

ANEXO PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA			
Asignatura: ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD			
Curso 2020/2021		Cuatrimestre 1º	
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
No requieren adaptación			

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Clases expositivas, participación en debates y coloquios	Presencial, en caso necesario sustituidas por online	Clases presenciales. En caso necesario se realizarán las clases de manera online a través de una plataforma interactiva.
Clases prácticas	Presencial, en caso necesario sustituidas por online	Se realizarán actividades prácticas presencialmente. En caso necesario Se realizarán las actividades a través de una plataforma interactiva.
Elaboración de informes	No presencial.	La actividad se realizará individualmente o en pequeño grupo en los espacios de la universidad o, alternativamente, desde los domicilios particulares.

Adaptación de sistemas de evaluación
<p>• <b>Criterios de evaluación y calificación:</b></p> <p>Evaluación final</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 19% de la nota final procederá del análisis de un programa de intervención en promoción de la salud. Se valorará el seguimiento de las instrucciones dadas al respecto, la capacidad de análisis, la redacción y la adecuación de las referencias bibliográficas.</li> <li>• El 30% de la nota final procederá de la realización de un examen (presencial o, alternativamente, <i>on line</i>).</li> </ul> <p>Evaluación continua</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 10% de la calificación final procederá de la valoración de un caso práctico de promoción de la salud, realizada en clase (prácticas de carácter clínico - sanitario no recuperables)</li> </ul>

- El 21% de la nota final resultará de actividades individuales o en pareja relativas a la preparación de un proyecto de intervención en promoción de la salud, realizadas en clase o telemáticamente (prácticas de carácter clínico-sanitario no recuperables). Se evaluará el seguimiento de las instrucciones específicas de cada práctica (la elegida dentro de las ofertadas), la redacción y la adecuación de las referencias bibliográficas.
- Clases de profesorado externo=prácticas de carácter clínico-sanitario no recuperables, evaluadas mediante la participación activa en clase: puntuación= 10%

#### Modalidad de evaluación única final.

De acuerdo al artículo 8 del "Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la universidad de Huelva" ([http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos\\_Pagina\\_Normativa/Normativa\\_2019/Rqto\\_evaluacion\\_grado\\_mofs\\_ccgg\\_19\\_03\\_13.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rqto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf)) el alumnado podrá acogerse a la modalidad de evaluación única final. Como establece el artículo 8.2 de la citada normativa: "

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados".

No obstante, tal y como establece el artículo 8.4, las asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

Considerando lo anterior, la asistencia a las prácticas de carácter clínico-sanitario consideradas en esta guía como no recuperables es de carácter obligatorio, siendo por lo tanto evaluadas de manera presencial.

En el caso de acogerse a la **evaluación única final**, el alumno tendrá un sistema de evaluación similar al descrito, con la diferencia de que el examen será sustituido por el diseño de un programa de intervención en promoción de la salud en un contexto específico. Los contenidos mínimos que deberán estar contemplados en el proyecto serán: título, introducción, análisis del contexto de la intervención, objetivos, plan de trabajo, equipo previsto, sistema de coordinación y sistema de evaluación. Esta actividad, que incluye una defensa oral del proyecto, tendrá una puntuación máxima de 3 puntos

#### ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

No requieren adaptación

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
------------------------	--------------------------------	---------------------------------

Clases expositivas, participación en debates y coloquios	On line	Se realizarán las clases de manera online a través de una plataforma interactiva.
Clases prácticas	On line	Se realizarán las actividades a través de una plataforma interactiva.
Elaboración de informes	No presencial.	La actividad se realizará individualmente desde los domicilios particulares.

#### Adaptación de sistemas de evaluación

##### • Criterios de evaluación y calificación:

###### Evaluación final

- El 19% de la nota final procederá del análisis de un programa de intervención en promoción de la salud. Se valorará el seguimiento de las instrucciones dadas al respecto, la capacidad de análisis, la redacción y la adecuación de las referencias bibliográficas.
- El 30% de la nota final procederá de la realización de un examen (*on line*).

###### Evaluación continua

- El 10% de la calificación final procederá de la valoración de un caso práctico de promoción de la salud, realizada en clase (prácticas de carácter clínico -sanitario no recuperables)
- El 21% de la nota final resultará de actividades individuales o en pareja relativas a la preparación de un proyecto de intervención en promoción de la salud, realizadas en clase o telemáticamente (prácticas de carácter clínico-sanitario no recuperables). Se evaluará el seguimiento de las instrucciones específicas de cada práctica (la elegida dentro de las ofertadas), la redacción y la adecuación de las referencias bibliográficas.
- Clases de profesorado externo=prácticas de carácter clínico-sanitario no recuperables, evaluadas mediante la participación activa tras la misma: puntuación= 10%

En el caso de acogerse a la **evaluación única final**, el alumno tendrá un sistema de evaluación similar al descrito, con la diferencia de que el examen será sustituido por el diseño de un programa de intervención en promoción de la salud en un contexto específico. Los contenidos mínimos que deberán estar contemplados en el proyecto serán: título, introducción, análisis del contexto de la intervención, objetivos, plan de trabajo, equipo previsto, sistema de coordinación y sistema de evaluación. Esta actividad, que incluye una defensa oral del proyecto, tendrá una puntuación máxima de 3 puntos